

Reglamentación de Accidentes Graves. Seveso III. Módulo I

JUSTIFICACIÓN

La legislación que se trata en el curso es muy dinámica y de máxima importancia para la formación de técnicos con la finalidad de aumentar y mantener a los establecimientos dentro de los máximos niveles de seguridad para conseguir el objetivo de la eliminación de accidentes.



OBJETIVOS

Conocer las principales modificaciones de la Directiva Seveso III de accidentes graves. / Conocer el nuevo sistema de clasificación de sustancias peligrosas CLP. / Analizar las Correspondencias entre sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO

CONTENIDOS

Módulo 1: Conceptos básicos Directiva SEVESO III (60 h)

- 1.1. Principales modificaciones Directiva SEVESO III (20 h)
- 1.2. Sustancias Peligrosas. Clasificación CLP (20 h)
- 1.3. Correspondencias entre las sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO II y SEVESO III (10 h)

Módulo 2: La política de Prevención de Accidentes Graves (PPAAGG). Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) (60 h)

- 2.1. La PPAAGG (10 h)
- 2.2. El SGS (50 h)

Total: 120 h



120 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero